



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 01/2011.-

FECHA : JUEVES 06 DE ENERO DE 2011
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
3.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
4.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias colegas por su asistencia pueden tomar sus asientos hay aprobación a alguna acta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ahora se va hacer entrega de las actas y el acta de la sesión ordinaria N° 35 estaba pendiente para su aprobación u objeción.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 35 ENTREGADA ANTERIORMENTE

CORRESPONDENCIA:**Recibida:**

- ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES INVITA A PARTICIPAR DE LA XXXVI ESCUELA DE CAPACITACIÓN VERANO 2011 EN DISTINTAS CIUDADES DEL PAÍS SEGÚN PROGRAMA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Esta invitación llegó recién esta semana y resulta que los cursos parten algunos el día lunes y hay pocos vuelos (se entrega información de fechas y ciudades donde se realizará esta escuela de capacitación además se les entrega copia a cada uno de los señores Concejales) lo ideal es que se decidan hoy porque quedan pocos cupos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mí me llegó la invitación hace más de una semana porque tengo una amiga en la asociación y siempre me manda las invitaciones además está en la página de la asociación y yo les informé a todos los colegas menos al colega David porque su teléfono está malo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo despacharon ellos la semana pasada y lo encuentro ilógico por los plazos de una semana de plazo para la inscripción.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: imagínese que si hoy día no hubiera habido concejo podría mandarse una cartita diciendo que se están mandando muy encima de los plazos las invitaciones a estas capacitaciones.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el día martes anduvo la señora Gemita y altiro preguntó y ya ella vio que estaba que estaban los vuelos copados, así que dijo que no asistía.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: o sea el problema son los cupos de los aviones.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si, por lo menos para los que comienzan el día 10 en adelante están copados.
- SR. ALCALDE: colegas yo este año la verdad es que no voy a salir porque la verdad es que nunca me he tomado unas vacaciones de descanso y ahora creo que necesito unas vacaciones más amplias aparte he perdido muchos días de vacaciones de años anteriores por eso he querido tomar 15 días de vacaciones y quiero ir a la Cordillera por eso no voy a asistir a esta escuela de Verano pero si ustedes quieren asistir no hay ningún problema.
- LOS SEÑORES CONCEJALES RELIZAN SU FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA LA ASISTENCIA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A LA ESCUELA DE VERANO IMPARTIDA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN DIFERENTES CIUDADES DEL PAÍS.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero debemos conversar en qué condiciones vamos a ir.
- SR. ALCALDE: pero eso lo ven ustedes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no porque hay que tomar acuerdo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay que tomar acuerdo si es por tierra o aéreo y para ver cómo va a ser el tema de la devolución del combustible.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo mismo de siempre hasta el valor de los pasajes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por kilometraje corresponde.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hasta el valor del pasaje.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero eso es acá, porque por ejemplo el colega conversó con Concejales de San Carlos que han viajado en vehículo y ¿Cómo lo hacen?.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: es contra boleta por lo menos hasta el año pasado por ejemplo hacían un cálculo del kilometraje y lo que gasta el vehículo.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para que salgamos de dudas llamemos al Jefe de Finanzas, porque esto es materia de ellos y Control.
- SE CONVERSA EN RELACIÓN AL TEMA.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo que sí tiene que quedar el número de patente del vehículo que va y se calcula por el kilometraje y el rendimiento del vehículo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: por mientras llega el Jefe de Finanzas podemos hablar otro tema.
- SR. ALCALDE: es que no todas las comunas tienen diferentes temas y hay comunas que se equivocan.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: yo le digo si me dan el tiempo yo podría ir a buscar el dictamen de la contraloría y ahí se explicaba clarito y decía si el Alcalde se opone es otro tema y no se puede hacer y si el Alcalde no se opone es como les dije y por vehículo por algo se pide la patente del vehículo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: acá el abogado González que es el mismo abogado de San Carlos siempre ha ocupado el mismo principio la Ley dice que es obligación del Municipio a pagar el medio que llegue a esa ciudad no en vehículo particulares eso es una concesión que da el Alcalde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: exacto es lo que acabo de decir.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: entonces por eso siempre lo hacíamos hasta el valor del pasaje.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: una vez lo hemos hecho.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no si lo hemos hecho un par de veces.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero colega hable lo que nos dijo el otro día que usted había consultado y que no correspondía.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: si; lo que me comentaban los concejales en otros Congreso que les devolvían contra boletos incluso los estacionamientos del vehículos, incluso Gemita estaba cuando conversábamos esto en Valdivia.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: nosotros quedamos que en este Concejo lo íbamos hablar por eso hablémoslo acá.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo creo que correspondería si lo aprueban pero los estacionamientos deberían ser desde los horarios del curso desde las nueve de la mañana hasta las 6 de la tarde y los traslados fueras de horarios no corresponden por eso sería bueno llegar a un consenso para ver que opción se va a usar.
- SR. ALCALDE: a mí me gustaría para conformidad de los colegas...
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y si usted tiene lo que le dicen sus colegas tráigalo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: no solamente de palabra.
- SR. ALCALDE: es que eso es lo que les digo porque también fui Concejal y en cada comuna tenían diferentes formas de entregar los dineros para cuando íbamos a cursos, por ejemplo a nosotros nos daban viáticos y después era contra boleta teníamos que devolver y después nos decían que no correspondía.
- SR. JEFE DE FINANZAS: es que en esa oportunidad se anticipaba el fondo a rendir entonces gastaban y rendían la diferencia.
- SR. ALCALDE: y según la Ley no correspondía entonces colegas yo tengo miedo porque si bien es cierto en otras comunas pueden hacerlo pero pasa que a mí siempre me han perseguido y en algún momento me buscan todo esto para tener de que acusar y también me tengo que cuidar las espaldas y también quiero que me entiendan esa parte.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: tiene toda la razón, lo que si me gustaría preguntarle si la Ley lo permite usted estaría de acuerdo en que nosotros lo hiciéramos.
- SR. ALCALDE: si pero si la Ley lo permite o si dice que el Alcalde tiene la obligación.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no, el Alcalde no tiene la obligación, es solo voluntad de hacerlo.
- SR. ALCALDE: o que diga que tengo la atribución de hacerlo yo no tengo problemas pero si tengo mis dudas colegas yo tengo que cuidar mis espaldas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo le encuentro toda la razón y yo lo que sé es que es voluntad del Alcalde y si la Ley lo permite lo haga.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: el año pasado los que salimos a algunas ciudades yo por lo menos sentí que fuimos desfavorecidos con el acuerdo que tomamos porque era contra los pasajes y yo creo que lo que queremos es llegar allá y volver contra kilometraje y los peajes por supuesto.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y si nosotros queremos ir en avión?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: les tenemos que pagar el avión y todo lo que implique traslado.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: nosotros en ningún caso vamos a ir en desmedro porque es poco el valor.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero veamos el asunto la próxima semana.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero si tienen antecedentes antes háganlos llegar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo eso es lo que quería que dijera lo que usted paso el año pasado y por eso yo le decía que dijera las cosas ahora y aquí.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero démosle la palabra a don Gabriel para que él nos aclare mejor la situación.
- SR. JEFE DE FINANZAS: lo único que tienen que hacer ustedes es tomar un acuerdo unánime de Concejo de la forma que quieren viajar y tiene que quedar aquí estipulado.
- SR. ALCALDE: la pregunta es si ellos pueden ir en sus propios vehículos y nosotros la última vez les pagamos contra pasaje y aquí las cosas son conversables y uno debe cuidarse las espaldas.
- SR. JEFE DE FINANZAS: hay que ver muchas cosas, el rendimiento del vehículo la distancia que hay.
- SR. ALCALDE: yo creo que aquí hay que usar criterios porque no se pueden pagar estacionamientos que sean de las 10 de la noche u otro horario que no corresponda al del curso de capacitación, eso es lo que yo quiero que quede totalmente claro.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo estoy totalmente claro y siempre he dicho que eso tiene que ser así.
- SR. ALCALDE: ustedes saben que nunca les he puesto problemas pero si también debo resguardarme.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el primer acuerdo en primera instancia es la participación de ustedes en la Escuela de Verano.
- POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES SE APRUEBA EL ACUERDO DE PARTICIPACIÓN EN ESCUELA DE VERANO IMPARTIDO POR ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la formalidad de los pagos de los traslados se dejan pendientes para la próxima sesión.
- SR. JEFE DE FINANZAS: eso tiene que ser bien visto y tiene que existir un acuerdo porque en primer lugar se dice que si existe la movilización de esos sectores hay que agotar primero esos medios y después justificar porque irían en vehículos particulares, porque si yo voy a Santiago a un curso y tengo movilización debo optar primero por eso, ahora si ustedes optan por otra situación que es la que tienen que acordar cual es el motivo por el cual se va hacer de esa forma.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: a mí me interesa ir a Puerto Natales y ahí hay vuelo el día 20 y se supone que uno en vehículo hecha como dos días y medio entonces me podría ir el día 22 para el 24 ir a acreditarme.
- SR. JEFE DE FINANZAS: no hay vuelos disponible ahí está la justificación.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: en mi caso si en Pucón no hay aeropuerto entonces ahí también hay otra justificación.
- SR. ALCALDE: pero la otra vez todos los que fueron a Pucón todos los que fueron llegaron a Temuco y de ahí se trasladaron a Pucón.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mi señora Marcela no me inscriba todavía en Viña porque veamos la resolución de aquí al otro Concejo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no deberían dilatar tanto esto porque si ahora hay pocos vuelos el otro jueves no va a quedar nada.
- SR. ALCALDE: lo que dijo Gabriel me dejó mucho más tranquilo porque si quieren ir en sus vehículos deben ser justificado, en esa oportunidad voy a confiar en ustedes para que vayan en vehículo
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo lo que quiero es que confirmen a Yanine o a mi donde van a ir.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo si puedo ir en vehículo voy a Pucón y si no voy al sur a Puerto Natales.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: exactamente yo igual.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: para que aclaremos bien las cosas si se va autorizar el traslado del gasto se van a sacar los kilometrajes y lo que dijimos sobre la patente de los autos y todo eso, los horarios de partida y el día que van y vuelven, porque si el curso termina el día viernes el día sábado debería estar volviendo y si empieza el día lunes el día domingo viajarán o los que van a puerto natales deben irse antes. Lo otro es sobre los estacionamientos allá deben ser en los horarios que corresponden.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: incluso hay hoteles en donde tienen estacionamientos donde no se paga. Pero aquí lo más importante es la bencina y devolución de los peajes. Lo que señalaba la señora marcela acá es que si dos Concejales van a un mismo lugar deben ir en un mismo vehículo, porque si va a ir casa uno en su vehículo.

Despachada:

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tengo otra cosa que informarles que se tomó la decisión del traslado de compañía desde Claro a Movistar y yo estoy esperando este Concejo porque el caballero mañana nos vamos a comunicar para comenzar con movistar son dos días para que nos entreguen los teléfonos, en esto se pierde el número.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero no había salido la Ley en que uno conservaba su número.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si pero al parecer todavía no sale nada de eso.
- SR. ALCALDE: yo quise cambiar esto porque el teléfono no da para más porque cuando quiere me toma señal y cuando no quiere no me toma y tiene muchos problemas porque a veces estoy conversando y aparece la voz de otra persona por eso

no daba para más este teléfono y desgraciadamente por eso vamos hacer el cambio y se tienen que cambiar todos los teléfonos.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y para muestra ese día del sismo Claro de nuevo quedó sin servicio los movistar entraban las llamadas, cuando se cortó la luz la semana pasada en San Carlos y Ñiquén también fuimos los únicos que quedamos desconectados otra vez, el plan que nosotros tenemos con Claro en este instante es un Plan de hace 10 años atrás que ya no existe en el mercado por lo tanto olvidense de las regalías que teníamos con claro de que nosotros se nos echaba a perder un equipo yo iba y me daban otro gratis o costo cero, si se le echa a perder el equipo se tienen que pagar lo que cueste el modelo de celular que elija y cada uno va a tener que pagar su reposición hasta que cumplamos los 18 meses y podamos tener un acceso a un equipo y movistar no ofrece ese servicio post venta lo otro es que el plan que se va a contratar son estas bolsas de minutos que las tiene todas las Municipalidades, por lo tanto aquí no van a necesitar los 10 mil pesos de recarga porque en el plan pueden llamar a CTR, lo único malo es que este plan una vez que a usted se le acaban sus minutos ahí queda el teléfono no puede recargar porque en estos que tenemos uno recargaba con una tarjetita porque eran cuenta exacta pero en estos otros planes ya no existen los cuenta exacta son bolsas de minutos que se compran, por lo tanto hay que cuidar los minutos pero una de las buenas noticias es que los 12 números que tenemos movistar se habla ilimitado gratis y les quedan todos los otros minutos que son 400 para hacer a las otras personas, antes tenían 400 y 200 a otras compañías, con la diferencias que ahora pueden hablar ilimitado entre ustedes y estemos dentro del convenio que se haga.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y existe la posibilidad que se envíen los correos electrónicos acá.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la otra buena noticia es que existe el equipo blackberry para ustedes pero eso implica un costo de \$9.990.- mensual el teléfono vale \$64.850.- el Alcalde dice que si ustedes aceptan el pago de los \$9.990 ustedes se les compre el equipo para que reciban los correos y esto lo tienen que pagar siempre que lo ocupen es ilimitado la navegación en internet.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: ya que no vamos a ocupar la recarga de 10 mil pesos no hay posibilidades de que se ocupe por Internet.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPALIDAD: es que no les baja y todos los cambios tienen su pro y sus contras pero con Gabriel también sacábamos las cuentas y Gabriel me dice que no me pase de lo que se paga actualmente y eso es lo que nos alcanza.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: o sea este es más caro que Claro.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero no sacamos nada con tener el medio aparato si no vamos a poder llamar porque son doscientos minutos menos y la gente en la Comuna casi todos tienen Claro.
- SR. ALCALDE: pero varios se han cambiado. Ustedes saben que el servicio de Claro es malo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero como dice el Colega Méndez si eso 9.990 se saca de la tarjeta que antes cargábamos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: del aparato nosotros vamos a tener que hacernos responsables.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: pero tendrá alguna garantía si sale malo el equipo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo mismo que allá lo mandan a un servicio técnico. Incluso este teléfono que yo tengo no es mío me lo prestó Yanine porque el mío se echo a perder y me prestaron uno malo más encima así que tampoco tengo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: vamos a perder todos los contactos que tenemos, vamos a tener que llamar a toda la gente para que sepan que cambiamos número de teléfono.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no se van a demorar nada en saber los números de teléfonos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y estos teléfonos uno no los puede dejar como prepago con la compañía Claro dejarlo como en forma personal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y no puede el Municipio devolverlos y quedan los números dando vuelta y los asignan a otra personas.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que yo le pedí al caballero es que me esperara hasta hoy día para plantearlo acá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo estaría de acuerdo siempre y cuando se hiciera lo que propuso el colega Méndez.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: sería lo ideal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si estamos perdiendo 200 minutos deberíamos tener Internet.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es el Jefe quien tiene que autorizar esto.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ALCALDE: colegas salió aprobado un proyecto de pavimentación participativa camino al cementerio en donde la Municipalidad y los vecinos colocaban un aporte pero sin embargo ya no tenemos que aportar por la ficha que es baja la de los vecinos y ahora no colocan aporte ellos ni nosotros pero sin embargo como antes la Ley se solicita un acuerdo igual debemos tomar acuerdo respecto a este proyecto para que se ejecute, entonces colegas hay acuerdo.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: tenemos que fijar día y hora de los Concejos del año 2011, para ver si seguimos con los mismos días y el mismo horario.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: entre el 17 y el 28 de enero no podríamos hacer Concejo porque está la Escuela de Verano y habría que hacer dos la próxima semana entre 10 y 14 de enero en esa semana.
- POR UNANIMIDAD FIJAN COMO FECHAS DE CONCEJO LOS DÍAS MARTES 11 Y JUEVES 13 DE ENERO A LAS 15 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y el mes de Febrero lo fijamos después o lo fijamos altiro.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no sé si estarán de acuerdo pero el año pasado se hacían dentro de la primera semana no sé si están de acuerdo.
- SR. ALCALDE: yo vuelvo el 7 de febrero a trabajar.

- SE FIJAN LAS REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL PARA EL MES DE FEBRERO PARA LOS DÍAS LUNES 07, MARTES 08 Y LUNES 28 DE FEBRERO A LAS 15 HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONCEJO.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo que podríamos hacer también es fijar dos reuniones de comisión por si se cita a alguna reunión extraordinaria por algún motivo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si está en comisión de servicio le vale para el recuento de sesiones.

d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ NO HAY.-

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: a mi me gustaría tocar el tema de los celulares como para tener claro para irnos a movistar.
- SR. ALCALDE: colegas yo sé que no tengo problemas con todos los colegas, pero sé que hay colegas que echan al saco todo y que me han tratado súper mal entonces también les pido que se pongan en mi lugar he trabajado 10 años de Alcalde si bien es cierto el primero fue bien complicado pero sin embargo fuimos capaces de reponernos y después tuvimos un periodo del Concejo que fuimos admirados en todo los seminarios que íbamos y hoy día vuelvo a decir no puedo culparlos a todos la verdad es que a veces uno trata de hacer lo mejor y también tengo la certeza de que por uno o por dos no se puede castigar al resto así que para terminar en armonía y empezar en armonía yo voy aceptar que se rinda acá, pero también les pido que se coloquen en mi lugar un minuto.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: se agradece.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo no ando apuñalando por atrás porque si tengo que decir algo lo digo de frente, lo otro es que a veces nosotros damos sugerencias para el buen funcionamiento de algunos servicios pero usted no nos hace caso le pongo un ejemplo yo le hablé la otra vez

sobre ese examen para ver si uno tiene asma, porque yo conozco una persona que se hizo ese examen estando muy enferma en invierno y yo podría solicitarle a usted que pidiera la ficha y resulta que hasta el día de hoy donde ha tenido que ir a médicos particulares, donde ha tenido que tomarse radiografías, y todos le dicen esperemos resultados del examen que se tomó para saber si es alérgica o no es alérgica y no se ha hecho nada absolutamente nada y la gente debe esperar entonces para que se toman los exámenes.

- SR. ALCALDE: es que son dos cosas diferentes que estamos hablando.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo encuentro que usted no nos escucha a nosotros.
- SR. ALCALDE: no es que no los escuche pero hay cosas que son nuestras que son del Alcalde yo no puedo andar yo a cada rato dándoles explicaciones a ustedes y hay cosas que como por ejemplo yo no puedo estar todo el tiempo encima de salud, yo sé que ustedes tienen más tiempo yo no tengo todo el tiempo que tienen ustedes para estar allá todos los días y ustedes saben que no todos los funcionarios están de acuerdo con uno porque hay funcionarios que vienen antiguamente y que lamentablemente por diferentes razones no trabajan y no puedo hacer nada. Ahora recién vi que esto no daba para más y tome mano dura en esto y espero que no venga alguno de ustedes a defender alguna funcionaria, porque aquí no se les está pasando a llevar a nadie, solamente se les está pidiendo que cumpla su rol pero pasa de que cuando uno les llama la atención se quejan con ustedes y ahí empiezan que el Alcalde está presionando, que el Alcalde quiere echar personas y hoy día yo les estoy exigiendo a los funcionarios que tienen que cumplir con su trabajo y que hoy día el Departamento de Salud está bastante mal en este momento y si la Jefa de Control no está acá es porque tuvo que colocarla allá para solucionar todos los problemas que hay entonces les pido que por favor déjenme ordenar esto y yo no quiero ver a ustedes metidos en esto porque este es un problema que yo tengo que solucionar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Alcalde, lo que yo estoy diciendo solamente es que se viera porque motivo no se informan los exámenes que se toman dentro del Consultorio no los informar es más, experiencia mía porque yo estuve muy enferma de los huesos usted sabe que me tomaron exámenes para saber si era reumatismos, artrosis y

encuentra justo que se haya perdido mi examen de sangre después que yo me haya ido a tomar al Consultorio.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: porque no lo pone por escrito el reclamo para que se pueda tomar cartas en el asunto, porque don Domingo para eso tiene que tener el reclamo por escrito.
- SR. ALCALDE: colega las palabras así no sirven para nada.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el doctor Carriel cuando no recibió el informa para saber si era reumatismo o artrosis o que era lo que tenía, él mandó de su puño y letra una solicitud a la oficina pidiendo que se buscara ese examen y nadie me ha dicho que pasó con mi examen hasta la ahora nadie me ha dicho nada sobre qué es lo que tengo, porque el examen nunca apareció
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hágalo por escrito porque justamente esas cosas le sirven al Alcalde.
- SR. ALCALDE: vuelvo a repetir yo estoy haciendo todo lo posible, pero que me dejen en esta oportunidad
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: mire Alcalde yo no puedo ir al Consultorio porque solicité solamente y no es que nos queramos meter es que así como está sucediendo eso.
- SR. ALCALDE: pero hay personas que han tenido problemas y han mandado sus cartas y han venido hablar conmigo y se ha solucionado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero yo como concejal tengo la obligación de sugerirle a usted y usted no me escuchó.
- SR. ALCALDE: mientras no me lo de por escrito no puedo hacer mucho.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero tiene que estar en acta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero una cosa es que toquen el tema aquí y otra cosa es que reclame formalmente ahora me parece que está bien lo que está haciendo porque él aparte de todo lo que está haciendo allá tiene un antecedente que igual me gustaría que se solicitará por escrito porque le sirve para que lo que le hicieron a usted no se lo hagan a nadie más.
- SR. ALCALDE: ahora estamos arreglando varias cosas.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: bueno don Domingo primero que nada quiero agradecerle por su buena disposición de poder concedernos la posibilidad de tener Internet porque acá nos costaba mucho tener acceso y es algo necesario para nosotros y es bueno que conversen esto que está pasando en el Consultorio porque si don el Alcalde dice que mando una persona de Control a ver todo lo que está pasando es porque está preocupado de todos los problemas que le han hecho llegar y en realidad han llegado muchos porque la gente reclama y entonces todo eso afecta al Concejo y a don Domingo entonces es bueno que esas cosas se conversen y pienso que no todo está funcionando mal en el consultorio yo creo que hay personas que están haciendo bien su trabajo que siempre están dando lo mejor para el bien estar de la gente pero así pasa que también que hay otros que hay otros que no lo están haciendo tan bien, entonces que esté la Jefa de Control yo creo que va a resultar muy bien y no dudo que se va arreglar la situación.
- SR. ALCALDE: lamento que se haya desviado el tema que plantee en el principio pero lo vamos a dejar ahí nada más.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: creo que el Consultorio hasta algunos años estaba dentro de los primeros de la Provincia en algunos aspectos y me parece muy bien que se esté estableciendo un sistema de Control ahora, no estaba al tanto de la situación y eso permite ir mejorando la eficiencia y la eficacia de la calidad de servicio así que desde esa perspectiva me parece muy bien.
- SR. ALCALDE: pasa colegas en el Consultorio que hay personas que no quieren trabajar que quieren Secretaria para todo entonces hay personas que solo ordenan o mandan hacer las cosas, por lo tanto yo mandé a Russlay para que cumplan sus horarios tienen que estar dentro de su puesto de trabajo no pueden llegar y salir porque deben pedir un permiso para hacerlo porque hay personas que no quieren trabajar y más encima a veces atienden mal a la gente ustedes saben el trato que le están dando a la gente entonces eso es lo que yo he visto y me llegaron algunos reclamos y me sirvieron como antecedente para poder averiguar.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo quería recalcar la situación del Consultorio, yo creo que en cuanto a gestión, en cuanto a trabajo ha ido en desmedro y por esa misma razón yo creo que se están tomando cartas en el asunto, la preocupación

está en que yo le encuentro razón a don Domingo en que van a llegar algunos funcionarios a pedir el apoyo de los Concejales por cualquier razón, motivo o circunstancia que hayan vivido ellos porque la Jefa de Control ahí está tomando cartas en el asunto y seamos nosotros bastante respetuosos en cuánto asumir la responsabilidades porque don Domingo dice si se les sanciona a un funcionario y él va don un Concejal y nosotros después aquí le decimos que a tal persona se le hizo daño entonces ahí es donde debemos ser bastante hombrecitos o mujercita para decir se la buscaron y don Domingo está colocando en su lugar a las personas que no hacen bien su trabajo como decía la colega Gemita y por eso por mi parte don Domingo tiene todo el apoyo como Concejal.

- SR. ALCALDE: y otra cosa que tiene que estar clara es que todo lo que tiene que ver con la ordenanza de control o sea de ordenar esto no es que les pertenezca a ustedes entonces tienen que decirle que ustedes colegas Concejales que es un tema netamente del Alcalde y nosotros no podemos hacer nada entonces ustedes se libran de todo porque eso es así y es un problema que tenemos que ver nosotros.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: es bueno que se haga un pequeño control porque corresponde lo otro que le iba a comentar es sobre un tema de los doctores que no hay muchos no sé ahora como estarán.
- SR. ALCALDE: llegó un doctor ahora que estuvo en San Fabián el doctor Apolo yo les había comentado de esto y a partir del día lunes y también es ecuatoriano.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: qué bueno que llegue un médico más mejor funciona el Consultorio y toman más conciencia de la atención a la gente en el Consultorio yo lo apoyo don Domingo en eso porque es bueno para la gente.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: la verdad es que yo como le decía que son cosas que pasan, yo cada vez que veo como corresponde una concejala en la sesión de Concejo porque no tenemos autoridad para exigir en el Consultorio, entonces está claro que lo que he hecho es decirlo aquí en Concejo creo que ese es mi deber informarle al Alcalde y él ver si lo toma o no pero en cuanto al personal del Consultorio yo en lo personal que voy bastante para allá no tengo que decir nada de nadie yo si hubiese visto personalmente una mala atención, yo se la habría hecho ver al Alcalde porque cuando he estado no la he visto como de

ningún funcionario de esta Municipalidad, así que lo que el Alcalde tome su decisión él la verá por los cuales los toma en eso nosotros como Concejales no tenemos ninguna atribución.

- SR. ALCALDE: lo que se está tomando ahora es por reclamo no es por se quiera hacer sino porque hay uno o dos reclamos y con eso tenemos antecedente de empezar a investigar y si un funcionario está complicado y para no estar solo complica al del al lado y ahí se alargando todo y al final se termina con toda una red que estaba funcionando mal y a veces yo he visto que hay gente que no trabaja entonces no me pueden decir que no es así, incluso he conversado con algunos funcionarios y han pedido disculpas pero después uno se va y sigue el mismo sistema entonces por eso es que hoy día se están tomando medidas.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: bueno yo quiero empezar el año con el Puente del Peumo del año pasado que esta malo y está realmente peligroso calló un vehículo anteriormente y los daños fueron bastante grandes.
- SR. ALCALDE: insista que nos vuelva hacer una carta y yo la vuelvo a firmar. Yo antes de irme de vacaciones vamos a tratar de dejar esto firmado para enviarlo nuevamente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en el camino de San Jorge hacia el Sauce bueno la otra vez lo conversamos si Vialidad por un tema de demasiado trafico que no le echa matapolvo a ese camino porque le echaron a Tiuquilemu y a la Gloria.
- SR. ALCALDE: yo creo que es por el costo y ahí me explicaban que hay una capa de polvo muy fuerte entonces habría que echar mucho líquido, pero igual vamos a seguir insistiendo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: quería hablar respecto al camino de la esperanza, el puente está horrible la gente ya no puede transitar en el puente que está ahí porque le falta un tablón y tiene un hoyo muy peligroso que anda en bicicleta o que transita por ahí y el camino está en muy mal estado, ¿será posible de pasarle la máquina?.
- SR. ALCALDE: vamos a pedir a Vialidad que se haga presente pero también hace tiempo que lo hemos venido solicitando, el problema es que a Vialidad uno le solicita pero se demoran mucho.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: además ese camino siempre se excusan con que no está enrolado y resulta que ellos mismos lo ocupan.
- SR. ALCALDE: si está enrolado, el hecho de que hayan metido maquinarias debiera estar enrolado, incluso tiempo atrás en el año 1998 cuando estaba de diputado Felipe Letelier conseguimos una ripiadura desde el Cristo hasta el Colliguay porque se hizo una ripiadura que quedo muy buena pero ahí los que desarman son los López, y eso también hay que pedirle a la gente que coopere en cuidar porque a veces desarman lo que son los puentes y los tablonos se los llevan, también a gente hace daño.
- HACE INGRESO LA DIRECTORA DE OBRAS Y SE LE INFORMA RESPECTO A LAS PETICIONES ANTERIORES.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo quiero recalcar sobre unos focos en la garita donde se toman buses y dos para acá y un foco en la entrada de la población Kennedy serían cuatro focos.
- SRA. JEFA DE OBRAS: hoy día otra persona también vino a solicitar lo mismo y el de la garita también lo ha solicitado la señora Ely que incluso le pasé copia de lo que se había enviado.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: incluso hace como un año que está malo ese foco.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo paso porque he estado fuera de la Comuna.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo quiero hacer una petición frente a la iglesia evangélica frente a bomberos se hizo un bache bastante profundo.
- SRA. JEFA DE OBRAS: eso está en el Programa de Mejoramiento porque incluimos todo los baches que hay dentro de San Gregorio.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: lo otro también que me indicaban algunas personas del Perquilauquén que están sacando material las máquinas y la gente que se va a bañar dice que es puro barro.
- SRA. JEFA DE OBRAS: es que el río no es apto para el baño, por otra parte las máquinas que están sacando material están con todos sus papeles al día no sé a lo mejor podríamos llamar al caballero para ver que se puede hacer,

esto lo autoriza la DOH pero está al otro lado entonces hicieron sus trámites allá en la séptima región la otra vez nosotros hablamos para que no molestaran tanto pero nos dijeron que estaban con todos sus papeles al día y no había nada que hacer.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ese camino que pasa el cementerio para abajo, ese camino está inscrito en Vialidad.
- SRA. JEFA DE OBRAS: si está enrolado.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: está bastante angosto, yo el otro día fui y me encontré con otro vehículo y apenas paso el otro vehículo por el lado.
- SRA. JEFA DE OBRAS: lo que pasa es que hace como tres años atrás mandábamos con don Domingo de cortar la zarzamora y ahí la gente no toma en cuenta eso y esperan que venga Vialidad y ellos no lo van hacer.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero está bastante angosto.
- SR. ALCALDE: a veces le hemos mandado la máquina nosotros pero también les pedimos a la gente que corten la mora pero no quieren.
- EL SEÑOR ALCALDE HACE ENTREGA DE AGENDAS AL H. CONCEJO MUNICIPAL.
- SR. ALCALDE: bueno colegas Concejales damos por finalizada la sesión gracias colegas por su asistencia será hasta la próxima reunión.

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

ACUERDO N° 01./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA PARTICIPACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL A LA XXXV ESCUELA DE CAPACITACIÓN VERANO 2011 IMPARTIDA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES EN DIFERENTES CIUDADES DEL PAÍS SEGÚN PROGRAMA PRESENTADO EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO.

PAGUESE EL VIÁTICO CORRESPONDIENTE, TODO LO QUE CORRESPONDA A GASTOS INHERENTES AL COMETIDO SE VERÁ CON LAS UNIDADES DE FINANZAS Y CONTROL MUNICIPAL.

ACUERDO N° 02./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición del Departamento de Secplan:

Apruébese Convenio Ad-Referéndum de fecha 3 de enero de 2011 para el Programa de Pavimentación Participativa Camino al Cementerio San Gregorio, Comuna de Ñiquén, según el 20° proceso de selección año 2010, celebrado con Serviu Región del Bio Bío, de conformidad a lo señalado en el Art. de la Resolución Exenta N° 1820 (V. y U.), que fija el procedimiento para la aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas.



MARCELA VEIGUETA MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____